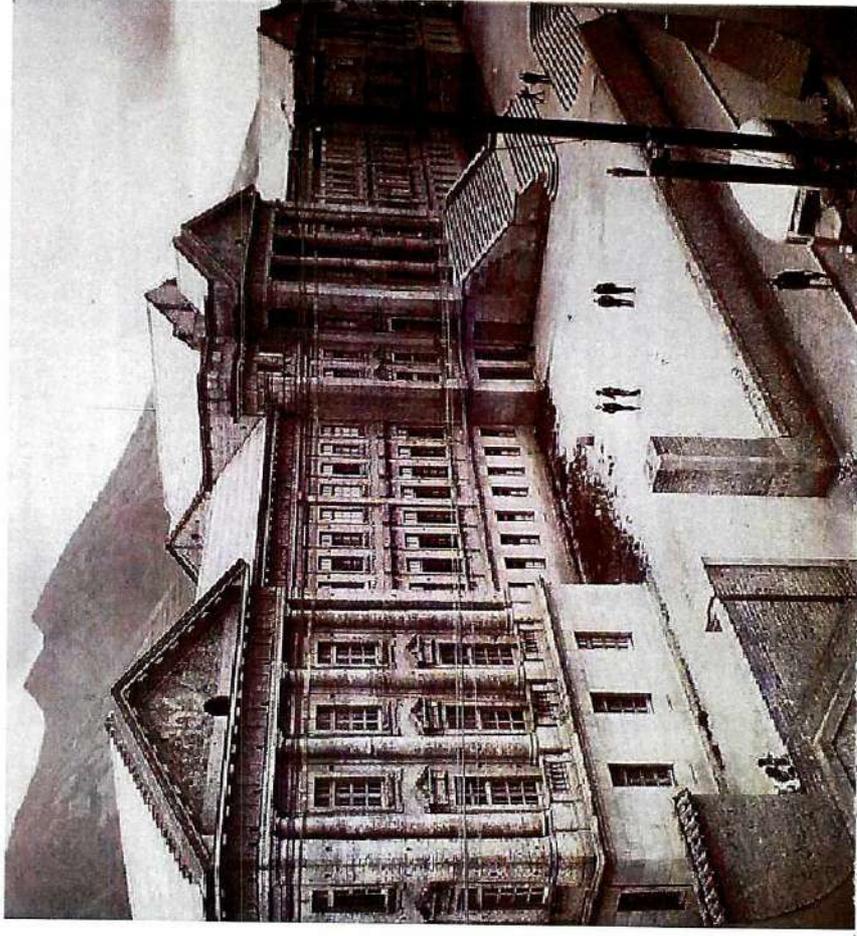


Actualmente contamos con el respaldo institucional de más de 50 entidades internacionales y alianzas estratégicas en EEUU y Europa, convirtiéndonos en actores sustanciales en materia de cooperación internacional a nivel de América Latina.

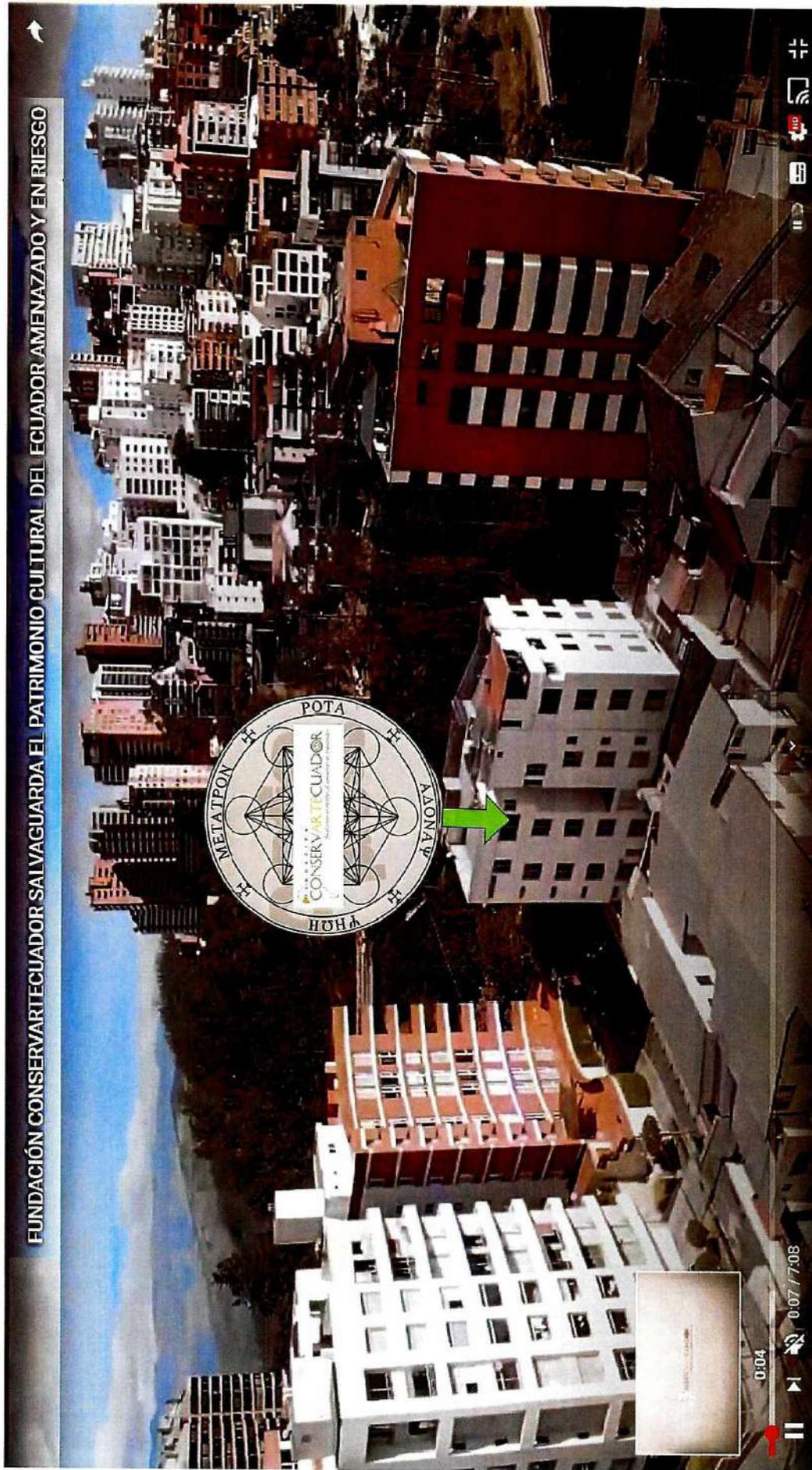


### Portafolio de Servicios:

- Especialistas en rehabilitación y restauración arquitectónica, mantenimiento integral de edificaciones patrimoniales,
- Preservación, conservación y restauración de Bienes Culturales muebles: Pintura mural, pintura de caballete, escultura, cerámica arqueológica, piedra, metales, textiles y documentos históricos.
- Conservación, restauración y reconstrucción de complejos arqueológicos.
- Museografía: Implementación de Museos.
- Asesoramiento técnico, diseño, montaje, difusión y evaluación.
- Registro, catalogación e inventario de bienes culturales muebles e inmuebles.
- Avalúo de Bienes Patrimoniales.
- Gestión del patrimonio cultural



FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR SALVAGUARDA EL PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR AMENAZADO Y EN RIESGO



Dirección: Calle Carlos Guerrero N32-11 y Bosano / Edificio Montealto Oficina # 10

Teléfono: (+593) 995718860

E-mail: [info@conservartecuador.org](mailto:info@conservartecuador.org)



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**Oficio Nro. PR-SSDES-2012-071980-O**

**Quito, D.M., 19 de diciembre de 2012**

Señor Magíster  
Ramiro David Endara Martínez  
Quito

De mi consideración:

En nombre del doctor Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República, me permito extenderle un fraterno saludo y nuestro reconocimiento imperecedero por su loable labor en beneficio de la historia y el patrimonio cultural de la nación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,  
**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

**Ing. Jorge Oswaldo Troya Fuertes**  
**SUBSECRETARIO GENERAL DEL DESPACHO PRESIDENCIAL**

Referencias:

- EXTQ-2012-051448

Anexos:

-extq-2012-051448.pdf  
-extq-2012-051448-1.pdf  
-extq-2012-051448-2.pdf  
-extq-2012-051448-3.pdf



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la **FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR**, fue creada el 9 de mayo de 2007, mediante Acuerdo 002, emitido por el Ministerio de Cultura y Patrimonio, con la finalidad de aportar en la protección de la enriquecedora heredad cultural con una propuesta profesional y auténtica que enaltece los valores de identidad y pertenencia;
- Que,** la organización sin fines de lucro ha impulsado una gestión competente y comprometida, orientada a preservar el acervo cultural del país, mediante la implementación de proyectos e iniciativas que inciden en una intervención multidisciplinaria cabal para un amplio conocimiento de los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio nacional;
- Que,** la Legislatura distingue la importante labor que cumple la Fundación **CONSERVARTECUADOR**, basada en profusos estudios e investigaciones y en la articulación de acciones con organismos nacionales e internacionales, bajo el liderazgo del magíster Ramiro Endara Martínez, quien ha propiciado una actividad integradora de recursos y capacidades para fomentar la conservación del legado natural, histórico y cultural del Ecuador; y,

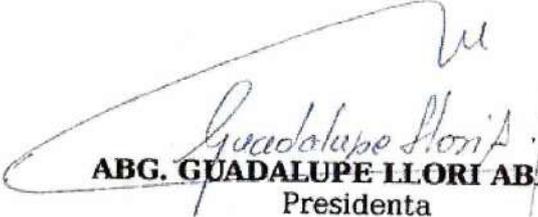
En ejercicio de sus atribuciones,

**ACUERDA:**

**DESTACAR** la significativa misión que impulsa la **FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR**, domiciliada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, ponderando su visión responsable que trasciende en el fortalecimiento de la memoria colectiva y su histórica conexión con el pasado.

**OTORGAR** la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito cultural, que distinguirá el pabellón de la entidad y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo a su Director Ejecutivo, magíster Ramiro Endara Martínez, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil veintiuno.

  
**ABG. GUADALUPE LLORA ABARCA**

Presidenta

  
**ABG. ALVARO SALAZAR PAREDES**

Secretario General

# EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EL INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

Nombra como "Guardian del Patrimonio" a:

**Ramiro David Endara Martínez**

Por la gran labor realizada en beneficio y cuidado del Patrimonio y por ser un vigía del cuidado de nuestra herencia cultural para las Futuras Generaciones.

El IMP reconoce y felicita su aporte en la defensa y conservación del Patrimonio Material e Inmaterial de la ciudad de Quito.

Quito, 18 de junio de 2021

  
Sr. Raúl Codena  
Director Ejecutivo

Instituto Metropolitano de Patrimonio



# EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EL INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

Nombra como "Guardian del Patrimonio" a:

## CONSERVARTECUADOR

Por la gran labor realizada en beneficio y cuidado del Patrimonio y por ser un vigía del cuidado de nuestra herencia cultural para las Futuras Generaciones.

El IMP reconoce y felicita su aporte en la defensa y conservación del Patrimonio Material e Inmaterial de la ciudad de Quito.

Quito, 18 de junio de 2021

  
**Sr. Raúl Codena**  
Director Ejecutivo

Instituto Metropolitano de Patrimonio



Quito, 12 de julio de 2021

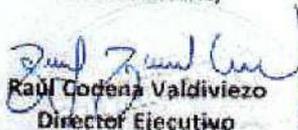
Señor Magister  
Ramiro Endara Martínez  
Director Ejecutivo  
FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR  
Su Despacho

De mi consideración:

El Instituto Metropolitano de Patrimonio del Distrito Metropolitano de Quito, IMPQ en uso de sus legítimas atribuciones que le confiere el estatuto orgánico del Ilustre Municipio de Quito en su competencia por preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural de Quito, y amparado en la constitución política municipal, en base a la Resolución No. 015-CAHP-2021 tomada por parte de la Comisión de Áreas Históricas en la sesión No. 050, realizada del día lunes 7 de junio de 2021, y una vez que nos hemos reunido personalmente con el Magister Ramiro Endara, en calidad de representante legal y Director Ejecutivo de la Fundación CONSERVARTECUADOR, habiendo constatado que la organización viene trabajando durante quince años en beneficio del patrimonio del Ecuador, hemos considerado que la ONG Conservartecuador es un actor sustancial en materia de gestión, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, razón por la cual, el Instituto Metropolitano de Patrimonio del Distrito Metropolitano de Quito, le otorga el presente respaldo y aval a la ONG Conservartecuador, como aliada estratégica para la Conservación y Puesta en valor del Patrimonio Cultural del Distrito Metropolitano de Quito, lo que le permite desarrollar proyectos de salvaguarda patrimonial mediante el mecanismo de alianza público-privada, con el fin de implementar proyectos emergentes de conservación y restauración de los bienes culturales que conforman el Patrimonio Cultural de Quito, y que se encuentren amenazados o en riesgo.

Para lo cual, le desplegamos en archivo adjunto el primer reporte informativo correspondiente a 5 proyectos declarados en emergencia por su avanzado estado de amenaza y riesgo.

Atentamente,

  
Raúl Codena Valdiviezo  
Director Ejecutivo

Instituto Metropolitano de Patrimonio



Instituto Nacional de  
Patrimonio Cultural

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"  
Teléfono: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527  
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Oficio Nro. INPC-2017-1501-O

Quito, D.M., 29 de diciembre de 2017

Asunto: Respaldo Institucional 2

Señor Magíster  
Ramiro David Endara Martínez  
Director Ejecutivo  
FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Por medio de la presente queremos expresar nuestro **Respaldo Institucional a la Fundación Conservartecuador**, que usted muy acertadamente dirige.

Institucionalmente se ha podido constatar que la Fundación Conservartecuador en estos diez años de trabajo en pro de la salvaguarda del Patrimonio Cultural, ha cumplido exitosa y eficientemente tanto con la gestión de fondos de cooperación, como con los proyectos de intervención ejecutados, demostrando ser un organismo competente, motivo por el cual la Fundación Conservartecuador se ha convertido en un actor sustancial en la coadyuva para la Conservación del Patrimonio Cultural del Ecuador, por lo cual cuenta con todo nuestro respaldo para la gestión y ejecución de Proyectos de Salvaguarda Patrimonial.

Son proyectos de Conservación Patrimonial Emblemáticos del territorio Ecuatoriano que requieren de urgencia el apoyo de Organismos No Gubernamentales para sumar esfuerzos en búsqueda de fondos de cooperación internacional.

En honor a la verdad **respaldamos y felicitamos su gestión** y compromiso para esta noble causa en beneficio de la perdurabilidad de nuestro legado histórico patrimonial y le deseamos muchos éxitos en la consecución de fondos.

Le reiteramos nuestro sentimiento de alta consideración y estima.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Cuenca:  
Berkyne Malo Hu. 640  
Juan Jaramillo  
"Casa de las Palomas"  
Tel: (5937) 18 93787

Guayaquil:  
Nuevo Pungapalo Líbana  
No. 182-184, Barrio Las Peñas,  
Tel: (5934) 2303 671 / 2568247  
Fax: 2303 671

Loja:  
Lourdes entre Olmeda  
y Bernardo Valdivieso  
Tel: (5937) 3500 652

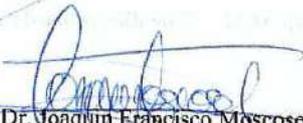
Riobamba:  
5 de Junio y Isea, Consistorio  
Edificio de la Gobernación  
Teléfono: (5933) 2950 597

Portoviejo:  
Sucre 409  
entre Morales y Rocafuerte  
Teléfono: (5935) 2051 722



**Instituto Nacional de  
Patrimonio Cultural**

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"  
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527  
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec



**Dr. Joaquín Francisco Moscoso Novillo**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**

**Oficio Nro. INPC-2017-1501-O**  
**Quito, D.M., 29 de diciembre de 2017**

*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

**Cuenca:**  
Benigno Malo No. 640  
Juan Jaramila  
"Casa de las Palomas"  
Tel: (5937) 2833787

**Guayaquil:**  
Numa Pompilio Llona  
No. 181-184, Baños Las Peñas,  
Tel: (5934) 2301621 / 2568247  
Fax: 2303 671

**Leja:**  
Lourdes entre Olmedo  
y Bernardo Valdivieso  
Tel: (5937) 2560632

**Riobamba:**  
5 de Julio y Ica, Constituyente  
Edificio de la Gobernación  
Telefax: (5931) 2958 597

**Portoviejo:**  
Sucre 405  
entre Morales y Rocafuerte  
Telefax: (5935) 2051 722

Oficio Nro. INPC-INPC-2022-0331-O

Quito, D.M., 30 de abril de 2022

**Asunto:** INFORME DE PERTINENCIA ACERCA DE LA CANDIDATURA DEL MGTR. RAMIRO ENDARA AL PREMIO JIKJI MEMORIA DEL MUNDO DE LA UNESCO, 9º EDICIÓN

Señor Embajador  
Fabian Valdivieso Eguiguren  
**Secretario General de la Comisión de Cooperación de la UNESCO**  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA**  
En su Despacho

Con un cordial saludo, me dirijo a usted en respuesta a su Oficio Nro. MREMH-DACPT-2022-0352-O de 26 de abril de 2022, en el cual nos solicita un informe de pertinencia a la candidatura del Mgtr. Ramiro Endara al premio UNESCO/ Jikji Memoria del mundo 9º edición, que es financiado por la República de Corea.

En tal sentido cúmpleme con informar que para el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural es pertinente la candidatura del Mgs. Ramiro Endara, en función de su trayectoria y su gestión en favor del patrimonio cultural del Ecuador.

Sírvase encontrar adjunto el informe correspondiente

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. María Catalina Tello Sarmiento  
**DIRECTORA EJECUTIVA**

Referencias:  
- INPC-INPC-2022-0368-E

Anexos:  
- informe\_de\_pertinencia\_mgs\_endara-signed.pdf

Copia:  
Señorita  
Ruth Cecilia Vasconez Estrella  
**Consejera, Dirección de Asuntos Culturales, Patrimoniales y Turísticos**  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA**

Señor Doctor  
Sandro Miguel Angel Celi Ormaza  
**Ministro, Dirección de Asuntos Culturales, Patrimoniales y Turísticos**

Oficio Nro. INPC-INPC-2022-0331-O

Quito, D.M., 30 de abril de 2022

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA**

Señorita Licenciada  
María Cristina Castrillon Larrea  
**Asesora**

Señorita Licenciada  
Ana Romy Sabates Vera  
**Analista de Relaciones Internacionales y Cooperación Cultural**  
**MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO**

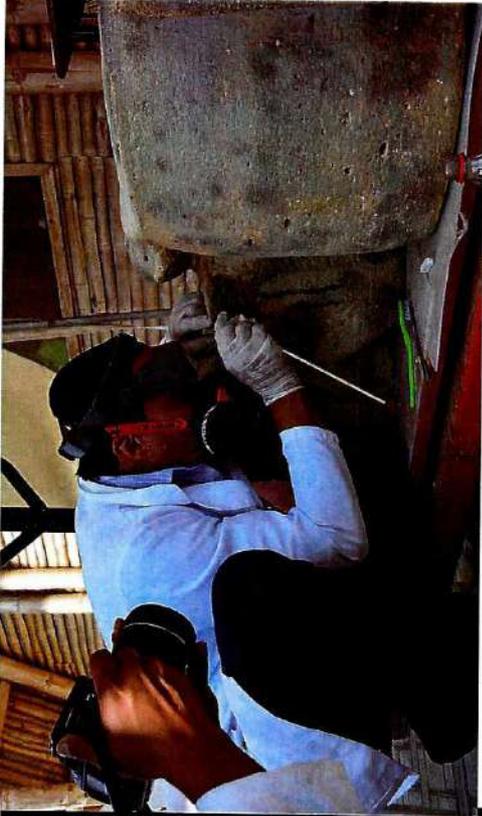
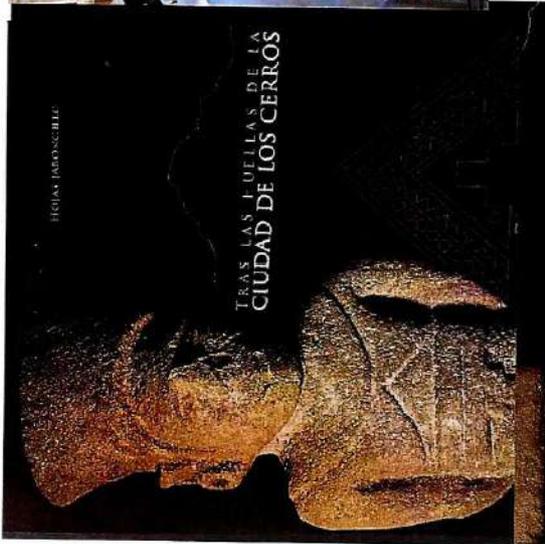
Señora Licenciada  
Paulina Elizabeth Salazar Beltran  
**Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional**  
**MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO**

Im

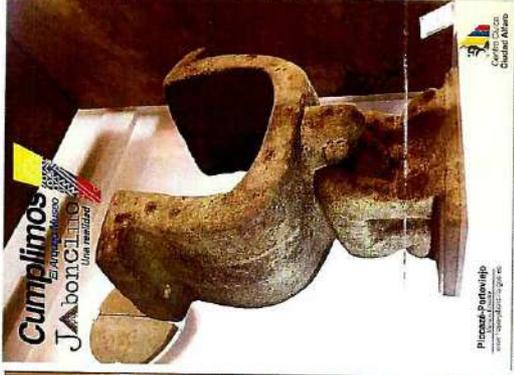
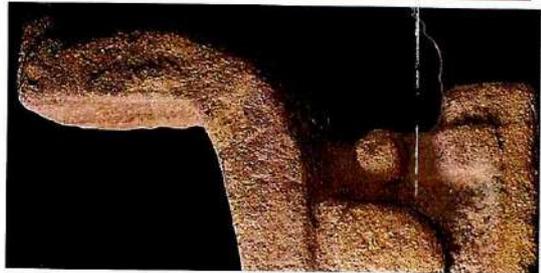


Firmado electrónicamente por:  
**MARIA CATALINA  
TELLO SARMIENTO**

**PROYECTOS EJECUTADOS EN OTRAS CIUDADES DEL ECUADOR**



• “CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE TODA LA COLECCIÓN DE SILLAS U PERTENECIENTE AL ARQUEO MUSEO CERRO DE HOJAS JABONCILLO, PATRIMONIOS DE LA CULTURA MANTENA, DE LOS CERROS, NEGRITA, BRAVO Y GUAYABAL”, UBICADA EN LA CIUDAD DE MANTA”



Contrato No. CCA-DAF-091-2017

A modo de preaviso, luego de haber sido convocados por escrito por la Dirección Administrativa Financiera, con fecha del día 21 de mayo del 2017, a las 10:00 horas de la mañana, en el local ubicado en la calle 13 de Agosto 1300, para el servicio de conservación y restauración de muebles de madera, pertenecientes al Arqueo Museo Cerro de Hojas Jaboncillo, ubicado en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, en el marco del contrato No. CCA-DAF-091-2017, suscrita entre el Estado y la empresa contratadora.

“Presente” Mando de intervención y rescate de toda la colección de Muebles de Madera pertenecientes al Arqueo Museo “La Silla U” y “Mantena” de Manta, para ser restaurados y puestos en valor.

El presente Mando de intervención es el resultado de la ejecución del contrato No. CCA-DAF-091-2017, suscrito entre el Estado y la empresa contratadora, por el contenido, cumplimiento del cual se otorgó a la Empresa del Servicio Público.

El presente Mando de intervención tiene el propósito de garantizar que los bienes muebles, después de haber sido restaurados y puestos en valor, estén en condiciones de ser exhibidos y utilizados en el Arqueo Museo “La Silla U” y “Mantena”.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 horas.

Atentamente,  
 Dr. Tony Rodríguez Méndez  
 Director General de Patrimonio Cultural  
 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
 COMPROBANTE CIUDAD ALBAÑO



Sala de Bienes Emblemáticos  
"Revolucionario  
Eloy Alfaro Delgado"

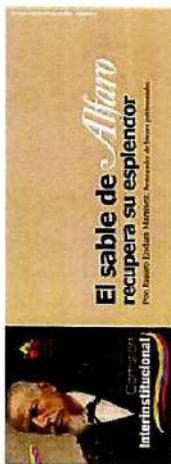


- CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS BIENES EMBLEMATICOS - SABLES DE LOS GENERALES ELOY ALFARO DELGADO Y PEDRO J. MONTERO – INCLUYO LA DESENVAINADA DEL SABLE DE ALFARO, FUERON ENTREGADAS AL PRESIDENTE RAFAEL CORREA EL 27 DE ENERO DEL 2.012 –MINISTERIO COORDINADOR DE PATRIMONIO - CORPORACION CIUDAD ALFARO – MONTECRISTI – ECUADOR





# PROCESO TÉCNICO: DESENVAINADA DEL SABLE DEL GENERAL ELOY ALFARO DELGADO



**El sable de Alfaro recupera su esplendor**  
Por Fernando Escobar Hernández, Secretario de Patrimonio Cultural

Una réplica del sable del general Eloy Alfaro Delgado, que se conserva en el Museo de Historia y Ciencias de la Universidad de Guayaquil, fue desvainada por el conservador de patrimonio cultural, Fernando Escobar Hernández, el pasado 17 de febrero en un acto que contó con la presencia de autoridades locales y nacionales.



Foto: Fernando Escobar Hernández

Higuera Jofre 29



**"No me envaines sin razón, no me envaines sin honor", Ciudad Alfaro salvaguarda los bienes emblemáticos del revolucionario Eloy Alfaro Delgado.**

El sable del general Eloy Alfaro Delgado, que se conserva en el Museo de Historia y Ciencias de la Universidad de Guayaquil, fue desvainado por el conservador de patrimonio cultural, Fernando Escobar Hernández, el pasado 17 de febrero en un acto que contó con la presencia de autoridades locales y nacionales.



**La inscripción que ya es visible en sable ratificaría que era de Alfaro**



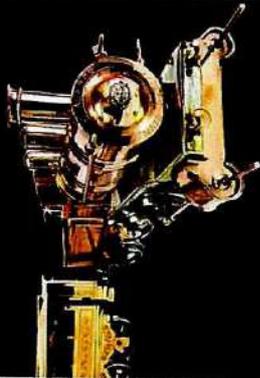
CERTIFICADO

En el marco del inventario al Sable del General Eloy Alfaro Delgado, el Conservatorio Alfaro, a través de la Comisión de Patrimonio Cultural, ha realizado un estudio técnico para determinar la autenticidad del sable que se conserva en el Museo de Historia y Ciencias de la Universidad de Guayaquil.

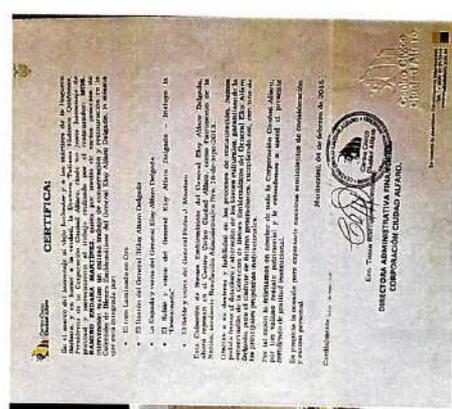
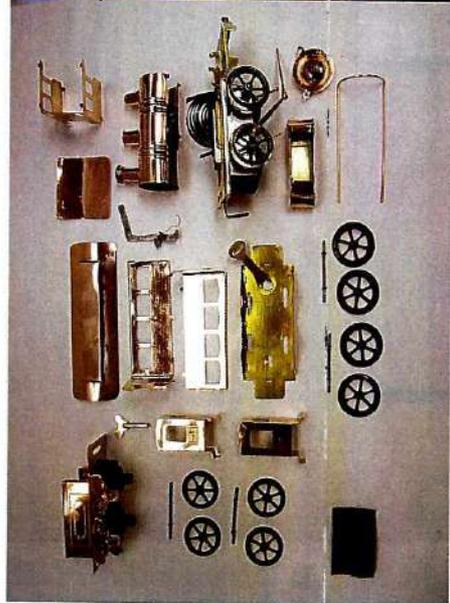
Ministerio del Interior, 17 de febrero de 2015



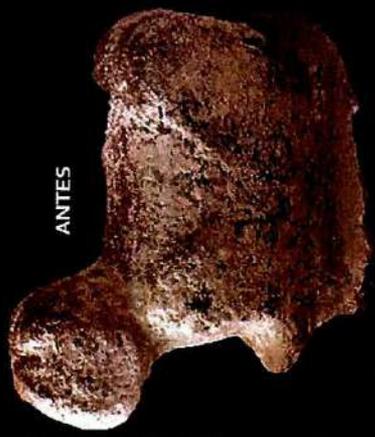
La colección más importante de bienes emblemáticos de Eloy Alfaro se encuentran en Ciudad Alfaro



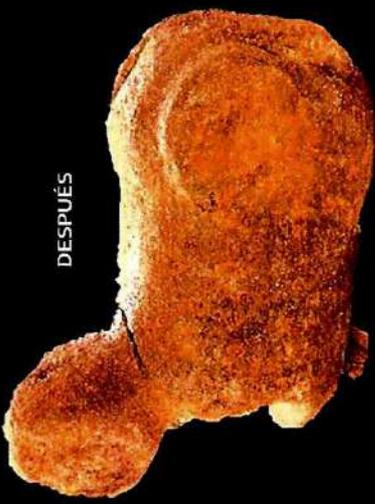
• CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS BIENES EMBLEMATICOS – TREN LAMINADO EN ORO DEL GENERAL ELOY ALFARO DELGADO - CORPORACION CIUDAD ALFARO – MONTECRISTI – ECUADOR



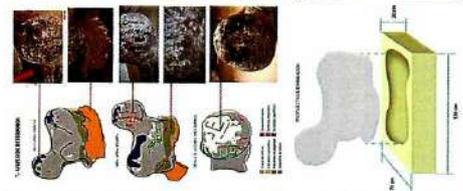
CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MONOLITO ZOOMORFO PRECOLOMBINO – BIEN CULTURAL DECLARADO PATRIMONIO NACIONAL



ANTES



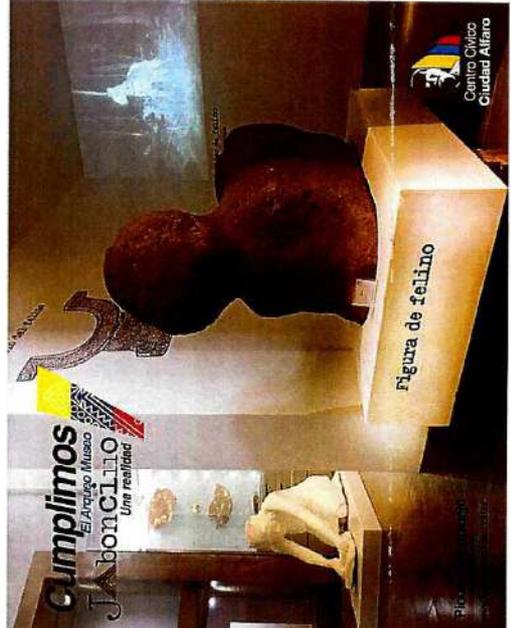
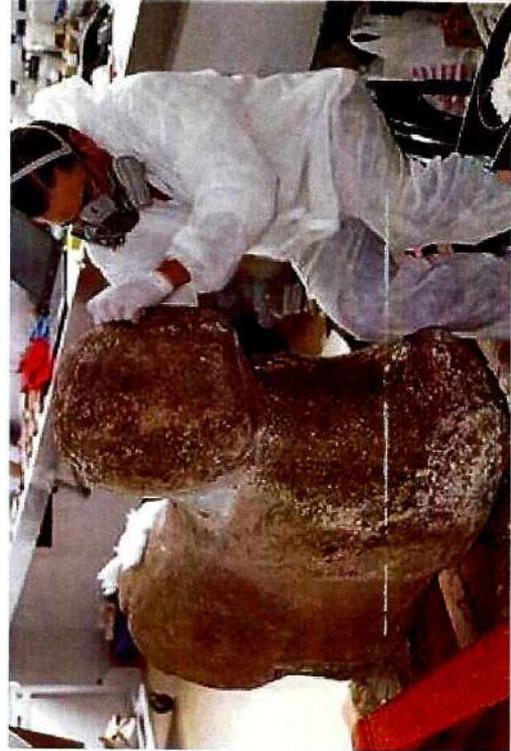
DESPUÉS



INTERVENCIÓN EN EL MONOLITO ZOOMORFO PRECOLOMBINO – BIEN CULTURAL DECLARADO PATRIMONIO NACIONAL



- **CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MONOLITO ZOOMORFO PRECOLOMBINO,** – CONSIDERADO UNO DE LOS BIENES ARQUEOLÓGICOS MAS ANTIGUOS DEL ECUADOR - CENTRO DE INVESTIGACION CERRO DE HOJAS JABONCILLO - CORPORACION CIVICO CIUDAD ALFARO – PICOAZA – PORTOVIEJO - MANABI.



CONSERVACIÓN DEL MONOLITO ZOOMORFO PRECOLOMBINO

El presente es un informe de la intervención de conservación y restauración del Monolito Zoomorfo Precolombino, Bien Cultural Declarado Patrimonio Nacional, ubicado en el Cerro de Hojas Jaboncillo, Picoaza, Portoviejo, Manabí.

El presente informe tiene como objetivo principal describir el estado de conservación del Monolito Zoomorfo Precolombino, antes de la intervención de conservación y restauración, así como el proceso de intervención de conservación y restauración, así como el estado de conservación del Monolito Zoomorfo Precolombino, después de la intervención de conservación y restauración.

El presente informe tiene como objetivo principal describir el estado de conservación del Monolito Zoomorfo Precolombino, antes de la intervención de conservación y restauración, así como el proceso de intervención de conservación y restauración, así como el estado de conservación del Monolito Zoomorfo Precolombino, después de la intervención de conservación y restauración.

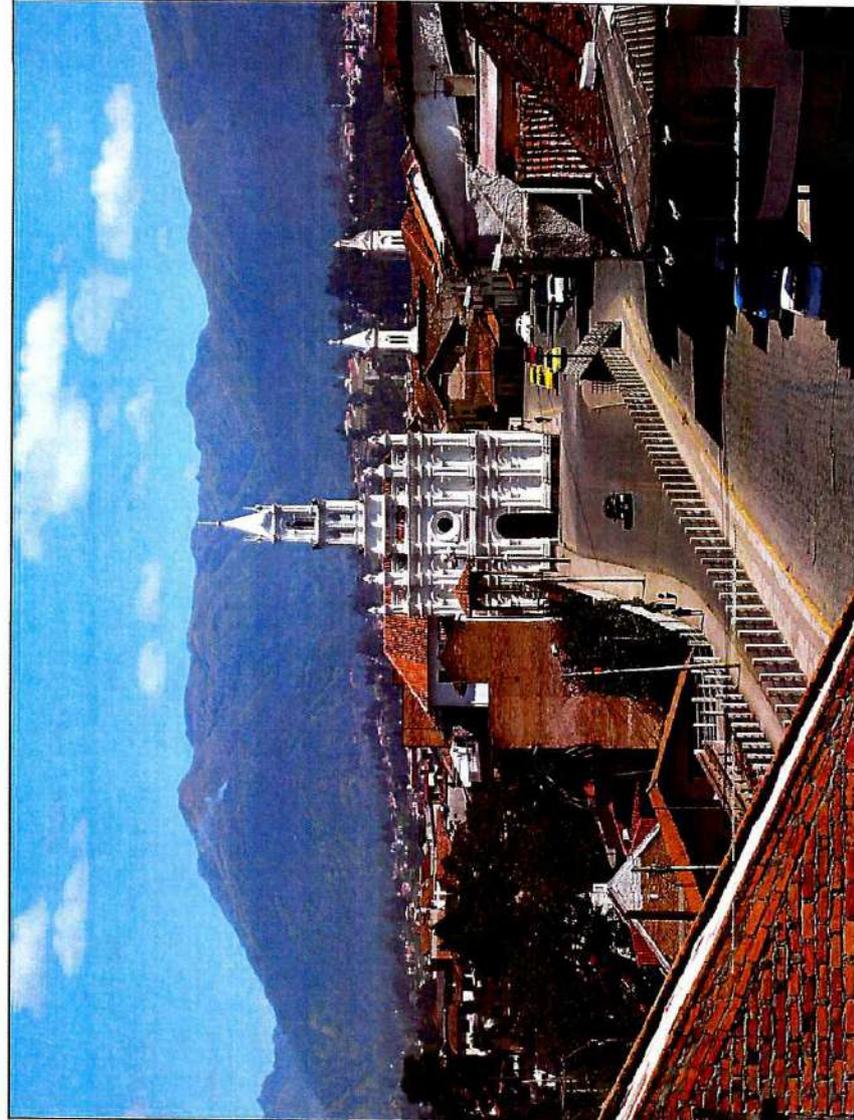
El presente informe tiene como objetivo principal describir el estado de conservación del Monolito Zoomorfo Precolombino, antes de la intervención de conservación y restauración, así como el proceso de intervención de conservación y restauración, así como el estado de conservación del Monolito Zoomorfo Precolombino, después de la intervención de conservación y restauración.

11 de mayo de 2023

Manabí



IMPLEMENTACIÓN DEL PASAJE TURISTICO PATRIMONIAL  
TODOSANTOS – PRIMERA IGLESIA DE CUENCA



# IMPLEMENTACIÓN DEL PASAJE TURÍSTICO PATRIMONIAL TODOSANTOS EN EL PRIMER CONVENTO / IGLESIA DE CUENCA

PROYECTO  
#1



PROYECTO  
#1

“RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL PASAJE TURÍSTICO PATRIMONIAL TODOSANTOS; INCLUYÓ:  
PANADERÍA, PASILLO, CUARTOS BAJOS, CAVA Y SUBSUELO”

FINANCIADO POR “WORLD MONUMENTS FUND – WILSON CHALLENGE PROGRAM,  
EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA”

GESTIONADO Y EJECUTADO POR FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR





May 17, 2010

Ms. Ramiro Endara  
Conservartecuador Foundation  
Carlos Guerrero N125 y Bossano  
Edif Montecalto, Of 11 PH  
Quito  
Ecuador

Dear Ms. Endara:

It is my pleasure to inform you that the World Monuments Fund® Robert W. Wilson Challenge to Conserve Our Heritage is allocating a total of \$266,667.00 to the Todos Santos Complex in Ecuador for restoration work. This amount includes WMF costs for participating in the project. Your organization will directly receive \$245,000.00 toward this effort.

The Wilson Challenge must be matched by private funds (1:1 ratio) or public funds (1:2 ratio) and requires that the total matching contribution must equal or exceed WMF's total allocation. For this project, it is necessary to match a total of \$266,667.00. To date, we have received eligible documentation for \$350,186.53 in matching contributions.

Accompanying this letter is an Agreement which describes the project, outlines responsibilities, and lists reporting requirements. Please review the document carefully and return to me along with the *Payment Method Form* attachment as soon as possible. Also, I have attached the budget form, which does not have to be returned at this time, but should be used for future reports to WMF.

Questions about reports to submit throughout the award cycle should be directed to me. All other questions should be directed to Ms. Norma Barbacci, Director of Field Programs in Latin America, Spain & Portugal at [nbarbacci@wmf.org](mailto:nbarbacci@wmf.org).

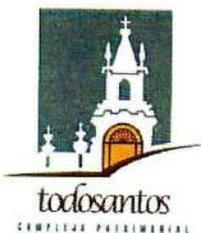
When this award is acknowledged publicly, we ask that you indicate that your project has been made possible *in part by the WORLD MONUMENTS FUND® Robert W. Wilson Challenge to Conserve Our Heritage*.

Congratulations on your award. We look forward to monitoring the progress of your efforts to preserve the site.

Sincerely,



Holly MacCammon  
Grants Manager



Oficio CPTS 003-2013

Asunto: Agradecimiento

Cuenca, 26 de febrero del 2013

Master  
Ramiro Endara  
**PRESIDENTE DE LA FUNDACION  
CONSERVARTECUADOR**  
Presente

De mi Consideración

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Complejo Patrimonial Todosantos de Religiosas Oblatas augurándole éxitos y bendiciones en cada una de sus actividades.

A nombre de la comunidad de Religiosas Oblatas queremos expresarle nuestro PROFUNDO AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO A TRAVÉS DE SU PERSONA A LA FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR por la valiosa y exitosa gestión realizada ante la World Monuments Fund y la Embajada de los Estados Unidos, con el objetivo de poner en valor espacios importantísimos del Complejo Patrimonial Todosantos, ícono de la ciudad de Cuenca, a través de la restauración de los espacios de la tradicional panadería, pasillo, subsuelos y huerto que están siendo contemplados en el plan integral del Complejo para poner al servicio del público y de esta manera cuencanos y visitantes puedan conocer, valorar y disfrutar de la gran riqueza, arquitectónica, gastronómica y cultural que posee Todosantos.

Rogamos a Dios que bendiga a todos y cada uno de los miembros de la fundación CONSERVARTECUADOR a fin que su ardua tarea de rescate patrimonial se siga realizando.

Es propicia la oportunidad para manifestarle nuestros sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente;

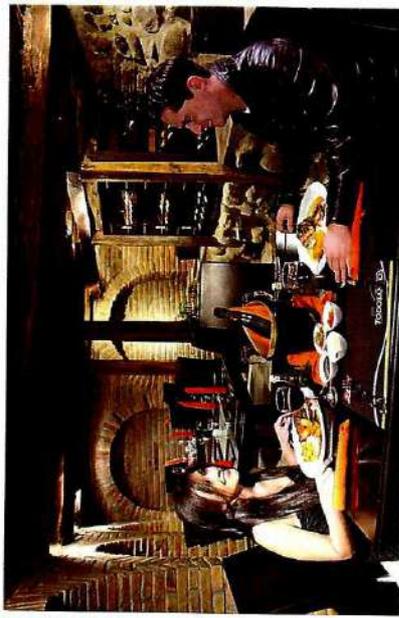
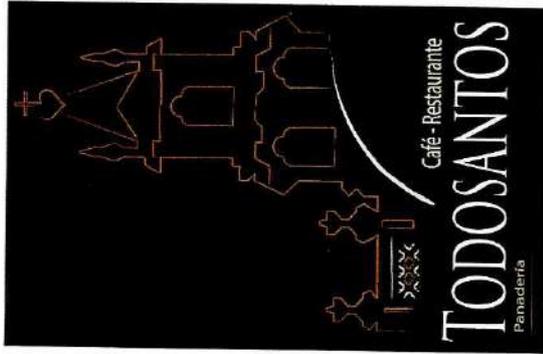
Hna. Alba Arias O.

**EX SUPERIORA GENERAL**

Hna. Norma Labanda M.  
**SUPERIORA PROVINCIAL**

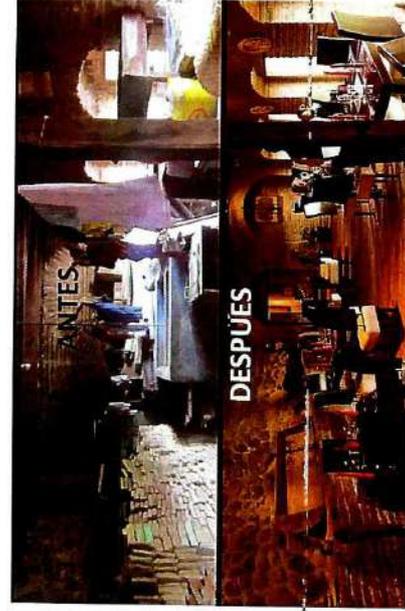
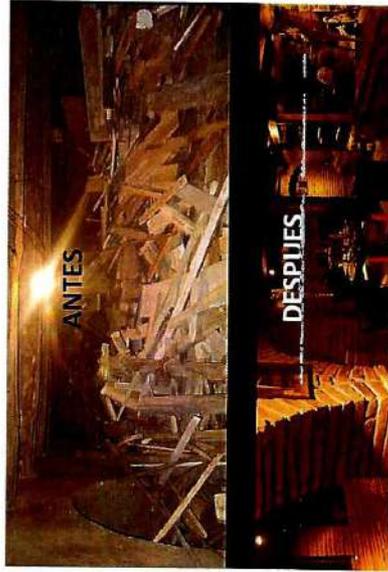


Hna. Elizabeth Ochoa E.  
**SUPERIORA DE TODOSANTOS**



“RESTAURACION ARQUITECTONICA DEL PASAJE TURISTICO PATRIMONIAL TODOSANTOS, INCLUYÓ:  
 PANADERIA, PASILLO, CUARTOS BAJOS, CAVA, SUBSUELO Y EL HUERTO JARDIN”  
 FINANCIADO POR “WORLD MONUMENTS FUND – WILSON CHALLENGE PROGRAM  
 EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA”

GESTIONADO Y EJECUTADO POR: FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR

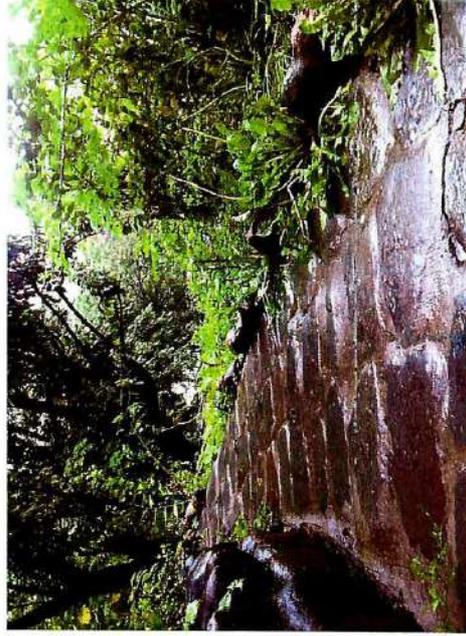
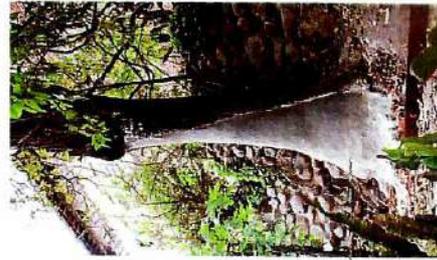




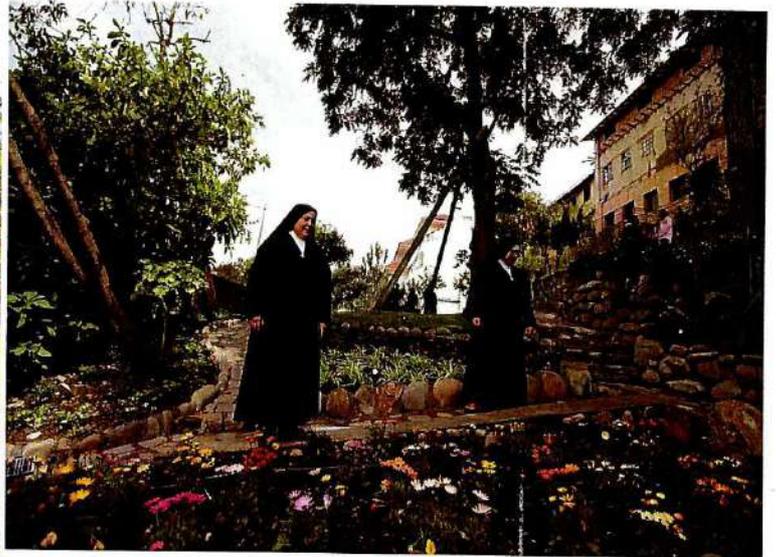
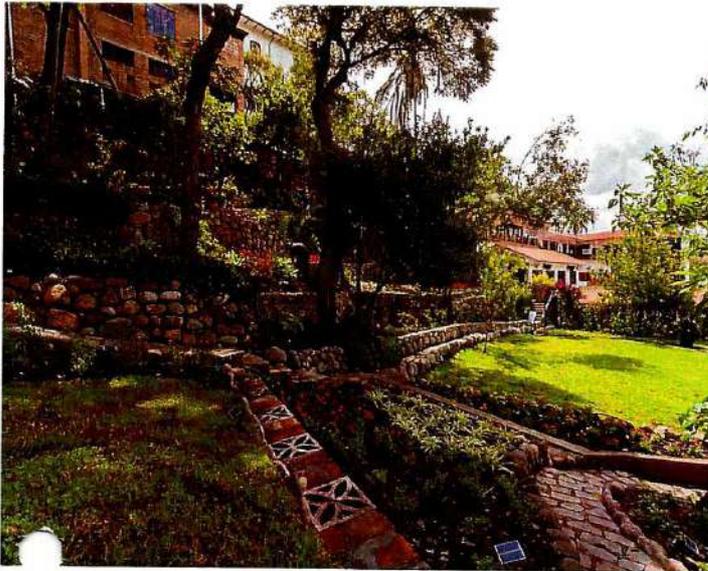
• **“CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN INTEGRAL DEL JARDÍN BOTÁNICO-HUERTO PATRIMONIAL TODOSANTOS**

**FINANCIADO POR “WILSON CHALLENGE PROGRAM”**

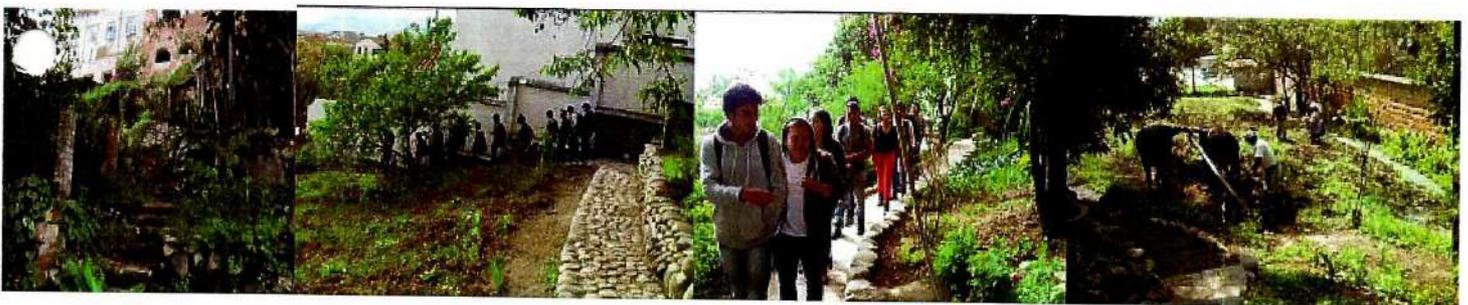
**GESTIONADO Y EJECUTADO POR: FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR**



**“CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN INTEGRAL DEL JARDÍN BOTÁNICO-HUERTO PATRIMONIAL TODOSANTOS”**



**FINANCIADO POR WORLD MONUMENTS FUND Y EL PROGRAMA ROBERT W. WILSON CHALLENGE TO CONSERVE OUR HERITAGE – EEUU**



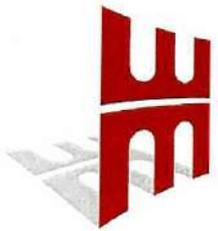
**PROYECTO #2**

**“CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN INTEGRAL DEL JARDÍN BOTÁNICO - HUERTO PATRIMONIAL TODOSANTOS”**

**FINANCIADO POR “WILSON CHALLENGE PROGRAM”**

**GESTIONADO Y EJECUTADO POR FUNDACIÓN CONSERVERTECUADOR**





## WORLD MONUMENTS FUND

New York, Enero 17, 2017

Estimados Señores,

La organización internacional World Monuments Fund (WMF), a la cual represento en calidad de Directora de Programas para America Latina, reconoce el aporte del Magister Ramiro Endara Martínez, director ejecutivo de la Fundación Conservartecuator, a la protección del patrimonio cultural del Ecuador.

El Sr. Endara ha participado exitosamente en la nominación de varios monumentos del Ecuador a nuestro programa World Monuments Watch, así como en la ejecución de proyectos de conservación financiados por WMF, incluyendo la restauración parcial del Convento de Todos Santos y del Museo Remigio Crespo Toral, sitios emblemáticos de la Ciudad de Cuenca, reconocida por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.

Reconocemos el aporte a la conservación del Patrimonio del Ecuador del Sr. Endara, a través de proyectos de rescate y puesta en valor, los cuales han contribuido al cumplimiento de los objetivos de preservación histórica de nuestra organización.

Dichos proyectos han favorecido al empoderamiento de las poblaciones y han contribuido a la mejora de su calidad de vida, así como a la sustentabilidad de estos monumentos a través de la implementación de programas de uso que contribuyen a la generación de recursos económicos.

WMF reconoce la excelencia en el proceso de intervención de los proyectos ejecutados por el Sr. Endara y felicita su gestión hacia la salvaguarda del Patrimonio Cultural del Ecuador.

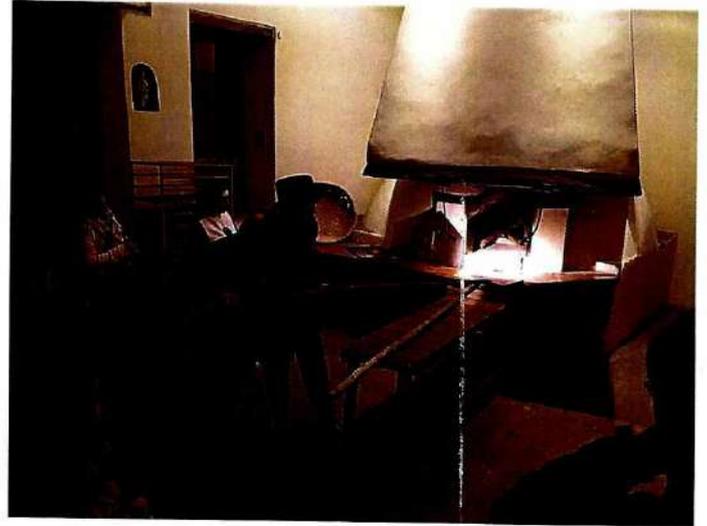
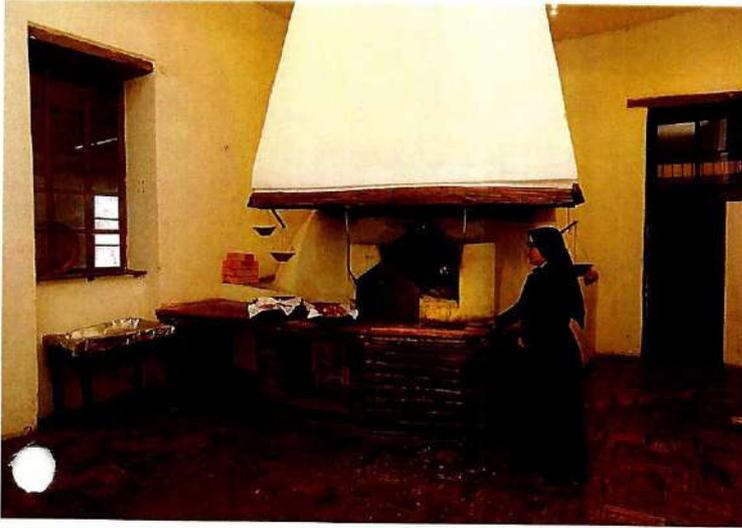
Sinceramente,

Norma Barbacci

Directora de Programas

World Monuments Fund

**“RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HORNO DE LEÑA, IMPLEMENTACIÓN DE CAFETERÍA, CAVAS Y RESTAURANTE TODOSANTOS”**



**FINANCIADO POR EL FONDO DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA PARA LA PRESERVACIÓN CULTURAL - AFCP-2010**



FUNDACION  
**CONSERVARTECUADOR**  
*Si el crear es existir, el conservar es trascender*

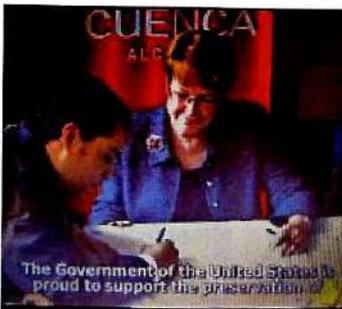


**PROYECTO #3**

**“RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HORNO DE LEÑA Y CUARTO DE AMASADO; INCLUYÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE TODOSANTOS”**

**FINANCIADO POR EL FONDO DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA PARA LA PRESERVACIÓN CULTURAL**

**GESTIONADO Y EJECUTADO POR FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR**





EMBASSY OF THE  
UNITED STATES OF AMERICA  
QUITO

THE AMBASSADOR  
13 de julio de 2010

Master  
Ramiro Endara  
Director Ejecutivo  
Conservartecuador  
Carlos Guerrero N125 e Bossano  
Ciudad

Estimado Ramiro:

Me complace anunciarle que el Comité de Evaluación del programa Fondo de la Embajadora ha escogido el proyecto presentado por ustedes para restaurar parte del Complejo Patrimonial Todosantos en Cuenca, como el ganador del 2010 para Ecuador.

Estamos muy orgullosos de haber recibido esta nominación y espero que ustedes compartan nuestra satisfacción. En breve, representantes de la oficina de Asuntos Culturales se pondrán en contacto con usted para coordinar los pasos necesarios para garantizar esta adjudicación e iniciar el proceso de restauración.

Aprovecho para felicitar a ustedes por esta distinción y espero tener el agrado de visitar personalmente al Complejo Patrimonial Todosantos en un futuro cercano.

A handwritten signature in black ink that reads "Heather M. Hodges".

Heather M. Hodges



U.S. Department of State

# FEDERAL ASSISTANCE AWARD

1.  Grant  Voluntary Contribution  
 Cooperative Agreement

2. Award Number  
 S-EC750-10-GR056

4. U.S. Share of Cost  
 \$80,260.00

5. Recipient's Share of Cost  
 \$1,350,000.00

6. Total Cost  
 \$1,430,260.00

### 3. Award Title / Purpose

To provide resources for the restoration of the bakery and tourist walkway portions of the Todosantos patrimonial complex in Cuenca, Ecuador through the Ambassador's Fund for Cultural Preservation. This restoration will help preserve the cultural and historical memory of this important location for future generations of Cuencanos.

### 7. Accounting and Appropriation Data

\$80,260.00 190101130002 4118 4118041056 1990

### 9. Issued By

Public Affairs Section, American Embassy, Quito, Ecuador

### 10. Project Period (mm-dd-yyyy)

From 08-10-2010 Through 08-31-2011

### 8. Type of Recipient - Check one that applies

- Foreign Educational Institution  Foreign NGO/PVO  
 Public International Organization (PIO)  Foreign Government  
 Foreign Individual  U.S. Individual  
 U.S. Commercial Firm  U.S. Local Government  
 U.S. Educational Institution  U.S. State Government  
 U.S. Non-Profit Organization (501(c) (3))

### 11. Recipient Name, Address and Contact Information

Fundación Conservartecuador, Av. Carlos Guerrero # 125 y Bossano, Edif. Montealto, Penthouse N11, Quito, Ecuador

### 12. Program CFDA Number

### 13. Recipient Federal Tax I.D./DUNS Number

DUNS # 93-528-2322

### 14. Send Requests for Reimbursement to:

Public Affairs Section  
 American Embassy  
 Quito, Ecuador

### 16. Notice of Award - (Check all that apply)

- a)  Award Specifics  
 b)  Bureau/Program Specific Requirements  
 Post Specific Requirements  
 c)  Standard Domestic Terms and Conditions  
 Standard Overseas Terms and Conditions  
 d)  PIO Specifics/Requirements  
 e)  Property Specifics/Requirements

### 15. Statutory Authority

Authorización

- FAA (Foreign Assistance Act)  
 FH (Fulbright-Hays)  
 SM (Smith-Mundt)

Appropriation

- CSH (Child Survival and Health Programs)  
 D&CP (PD)  
 DA (Development Assistance)  
 DF (Democracy Funds)

Appropriation

- ECE (Educ. and Cult. Exch.)  
 ESF (Economic Support Funds)  
 FSA (FREEDOM Support Act)  
 GHAI (Global HIV/AIDS Initiative)  
 INCLE (Int'l Narc. Contr. Law Enforcement)  
 MRA/VERMA (Migration and Refugee Assistance)  
 NADR (Nonprolif. Anti-Terror., Demin., Related)  
 SEED (Support for E.Eur.Dem)  
 Other

17. Agreement: The recipient agrees to execute the work in accordance with the Notice of Award, the approved application incorporated herein by reference or as attached, and the applicable rules checked below and any subsequent revisions.

- OMB Circular A-133  2 CFR 225 (A-87)  2 CFR 230 (A-122)  Award is not subject to OMB Circulars  
 2 CFR 220 (A-21)  2 CFR 215 (A-110)  22 CFR 135  Approved Application Attached

### 18. Recipient Name, Title and Signature

Ramiro David Endara Martínez

Executive Director  
 Title

23/08/10  
 Date (mm-dd-yyyy)

### 19. Grants Officer Name, Title and Signature

Kevin D. Skillin

Signature

Cultural Affairs Officer

Title

23/08/10  
 Date (mm-dd-yyyy)

### 20. Recipient

By signing this agreement, the recipient assures that it will comply with the terms and conditions of this award. Recipient is required to sign and return this document within 10 days of the signature of the Grants Officer to the following address:



**EL COMPLEJO PATRIMONIAL TODOSANTOS  
Y LA CONGREGACIÓN DE RELIGIOSAS  
OBLATAS DEL ECUADOR**

Expresan su Gratitud y Reconocimiento a:

**FUNDACIÓN CONSERVARTE ECUADOR**

En la persona de:

*Ramiro Endara*

Por su colaboración significativa en el rescate de una  
buena parte de nuestro Patrimonio Cultural

Cuenca, 26 de febrero 2016



*M. Alba Arias Ochoa*  
**M. Alba Arias Ochoa  
SUPERIORA PROVINCIAL**

*M. Norma Labanda M.*  
**M. Norma Labanda M.  
REPRESENTANTE LEGAL**





Foto: Sucursal Portoviejo

En el edificio funcionó el primer Consulado de los EE.UU. en la Costa del Pacífico.

FUNDACIÓN  
**CONSERVARTICUADOR**  
Si el azar es malicor, el bienestar es fructífero

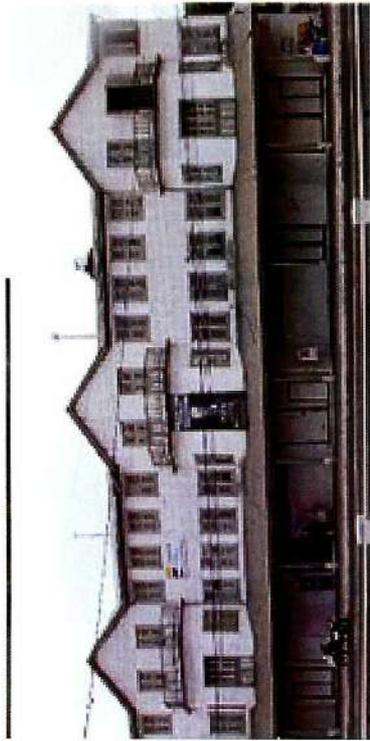
PROYECTO:  
"REHABILITACIÓN DE CASA AMERICANA - BARRIA DE CARAQUIZ"

ORGANIZACION FONDEDORA:  
"COMITÉ DE FOMENTO PARA LA RECONSTRUCCION DE LA  
CASA AMERICANA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTAL  
EQUADOR"  
AFCF 2014 - ECUADOR  
COORDINADOR: ANTONIO GONZALEZ  
EQUADOR - AMERICAN OVERSEAS BUILDERS

INPC  
INSTITUTO NACIONAL DE PLANEACION Y CONTROL URBANO

SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS  
SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS

# La Casa Americana volverá a lucir imponente frente al mar



- “RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO PATRIMONIAL CASA AMERICANA EN BAHÍA DE CARÁQUEZ”

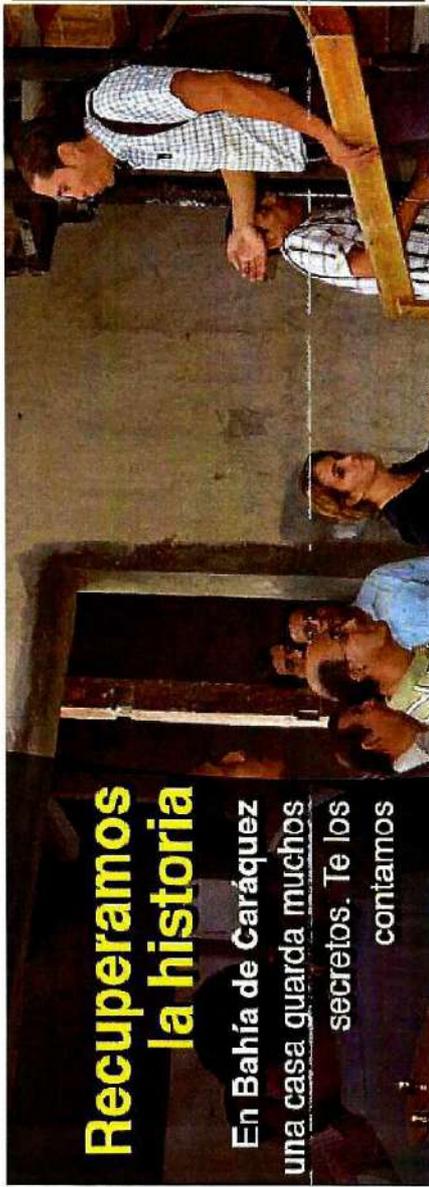
FINANCIADO POR “FONDO DEL EMBAJADOR DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA PARA LA PRESERVACIÓN CULTURAL - AFCP-2013”  
 GESTIONADO Y EJECUTADO POR: FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR



Fundación Princeps Clavis para la Cultura y el Desarrollo



CONSERVARTECUADOR  
 El lugar, el estilo, el momento, el momento



**Recuperamos la historia**

En Bahía de Caráquez una casa guarda muchos secretos. Te los contamos



EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENOS AIRES HOMENAJE DE GRATITUD

AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

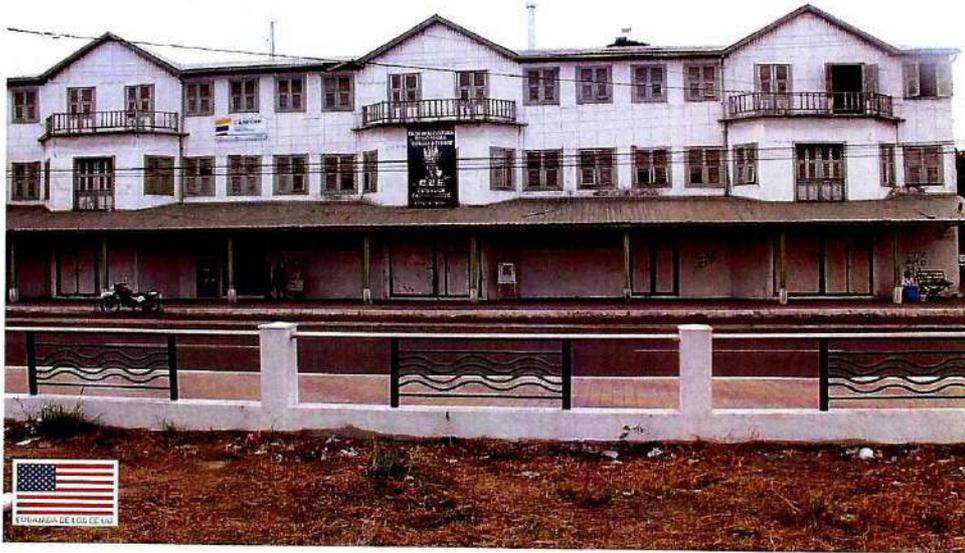
POR EL TRABAJO DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE UNA PARTE DEL COMPLEJO PATRIMONIAL CASA AMERICANA EN BAHÍA DE CARÁQUEZ EJECUTADO POR LA FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR, CREADORA AUTÓNOMA EJECUTADA POR LA FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR, CREADORA AUTÓNOMA EJECUTADA POR LA FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR PARA LA PRESERVACIÓN CULTURAL



MANUEL GILCES MERO  
 ALCALDE DEL CANTÓN - BUENOS AIRES

BAHÍA DE CARÁQUEZ, NOVEMBRE DEL 2014

# CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE CASA AMERICANA – PRIMERA EDIFICACIÓN DE BAHÍA DE CARÁQUEZ



FINANCIADO POR EL FONDO DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA PARA LA PRESERVACIÓN CULTURAL - AFCP-2014



FUNDACION  
**CONSERVARTECUADOR**  
*Si el crear es existir, el conservar es trascender*



**PROYECTO #4**

“RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA TERCERA PLANTA DE CASA AMERICANA, PRIMERA EDIFICACIÓN PATRIMONIAL EN BAHÍA DE CARÁQUEZ”

FINANCIADO POR “FONDO DEL EMBAJADOR DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA PARA LA PRESERVACIÓN CULTURAL – AFCP 2013”

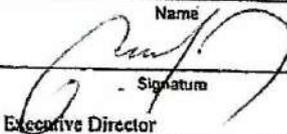
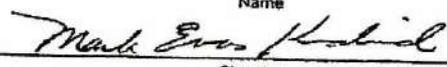
GESTIONADO Y EJECUTADO POR FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR



**Recuperamos la historia**

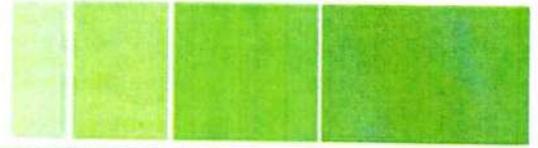
En Bahía de Caráquez una casa guarda muchos secretos. Te los contamos



 U.S. Department of State <b>FEDERAL ASSISTANCE AWARD</b>		1. <input checked="" type="checkbox"/> Grant <input type="checkbox"/> Voluntary Contribution <input type="checkbox"/> Cooperative Agreement		
3. Award Title / Purpose To carry out a project supported by the U.S. Ambassadors Fund for Cultural Preservation, entitled: Restoration of the Mid-19th-Century Casa Americana Building in Bahia de Caraquez.		2. Award Number S-EC750-13-GR036		
7. Accounting and Appropriation Data \$85,922.00 193401130002 4118 411P3GR036 1370-4121 MOP OK-27-13		4. U.S. Share of Cost \$85,922.00		
9. Issued By Public Affairs Section, U.S. Consulate General, Guayaquil, Ecuador		5. Recipient's Share of Cost \$0.00		
10. Project Period (mm-dd-yyyy) From 09-01-2013 Through 08-31-2014		6. Total Cost \$85,922.00		
11. Recipient Name, Address and Contact Information Fundacion Conservartecudor, Carlos Guerrero N125 and Bossano, Quito, Ecuador, info@conservartecudor.org		8. Type of Recipient - Check one that applies <input type="checkbox"/> Foreign Educational Institution <input checked="" type="checkbox"/> Foreign NGO/PVO <input type="checkbox"/> Public International Organization (PIO) <input type="checkbox"/> Foreign Government <input type="checkbox"/> Foreign Individual <input type="checkbox"/> U.S. Individual <input type="checkbox"/> U.S. Commercial Firm <input type="checkbox"/> U.S. Local Government <input type="checkbox"/> U.S. Educational Institution <input type="checkbox"/> U.S. State Government <input type="checkbox"/> U.S. Non-Profit Organization (501(c)(3)) <input type="checkbox"/> Foreign Commercial Firm		
12. Program CFDA Number 19.025		13. Recipient Federal Tax I.D./DUNS Number DUNS-CCR: 935282322, NCAGE: SSR56		
14. Send Requests for Reimbursement to Public Affairs Section, U.S. Consulate General, Guayaquil, Ecuador		16. Notice of Award - (Check all that apply) a) <input checked="" type="checkbox"/> Award Specifics b) <input checked="" type="checkbox"/> Bureau/Program Specifics <input checked="" type="checkbox"/> Post Specifics c) <input type="checkbox"/> Standard Domestic Terms and Conditions <input checked="" type="checkbox"/> Standard Overseas Terms and Conditions d) <input type="checkbox"/> PIO Specifics e) <input type="checkbox"/> Property Specifics f) <input type="checkbox"/> Fixed Obligation Grant (FOG)		
15. Statutory Authority <table border="0"> <tr> <td> <b>Authorization</b>  <input type="checkbox"/> MRA (Migration/Refugee Act)  <input type="checkbox"/> FAA (Foreign Assistance Act)  <input checked="" type="checkbox"/> FH (Fulbright-Hays)  <input type="checkbox"/> SM (Smith-Mundt)  <input type="checkbox"/> State Department Basic Authorities Act  <b>Appropriation</b>  <input type="checkbox"/> CSH (Child Survival and Health Programs)  <input checked="" type="checkbox"/> OSCP (PD)  <input type="checkbox"/> DA (Development Assistance)  <input type="checkbox"/> DF (Democracy Funds)           </td> <td> <b>Appropriation</b>  <input type="checkbox"/> ECE (Educ. and Cult. Exch.)  <input type="checkbox"/> ESF (Economic Support Funds)  <input type="checkbox"/> FSA (FREEDOM Support Act)  <input type="checkbox"/> GHA (Global HIV/AIDS Initiative)  <input type="checkbox"/> INCLE (Int'l Narc. Contr. Law Enforcement)  <input type="checkbox"/> MRAJERMA (Migration and Refugee Assistance)  <input type="checkbox"/> NADR (Nonprofit, Anti-Terror., Domin., Related)  <input type="checkbox"/> SEED (Support for E.Eur.Dem)  <input type="checkbox"/> Other           </td> </tr> </table>		<b>Authorization</b> <input type="checkbox"/> MRA (Migration/Refugee Act) <input type="checkbox"/> FAA (Foreign Assistance Act) <input checked="" type="checkbox"/> FH (Fulbright-Hays) <input type="checkbox"/> SM (Smith-Mundt) <input type="checkbox"/> State Department Basic Authorities Act <b>Appropriation</b> <input type="checkbox"/> CSH (Child Survival and Health Programs) <input checked="" type="checkbox"/> OSCP (PD) <input type="checkbox"/> DA (Development Assistance) <input type="checkbox"/> DF (Democracy Funds)	<b>Appropriation</b> <input type="checkbox"/> ECE (Educ. and Cult. Exch.) <input type="checkbox"/> ESF (Economic Support Funds) <input type="checkbox"/> FSA (FREEDOM Support Act) <input type="checkbox"/> GHA (Global HIV/AIDS Initiative) <input type="checkbox"/> INCLE (Int'l Narc. Contr. Law Enforcement) <input type="checkbox"/> MRAJERMA (Migration and Refugee Assistance) <input type="checkbox"/> NADR (Nonprofit, Anti-Terror., Domin., Related) <input type="checkbox"/> SEED (Support for E.Eur.Dem) <input type="checkbox"/> Other	17. Agreement: The recipient agrees to execute the work in accordance with the Notice of Award, the approved application incorporated herein by reference or as attached, and the applicable rules checked below and any subsequent revisions. <input type="checkbox"/> OMB Circular A-133 <input type="checkbox"/> 2 CFR 225 (A-87) <input checked="" type="checkbox"/> 2 CFR 230 (A-122) <input type="checkbox"/> Award is not subject to OMB Circulars <input type="checkbox"/> 2 CFR 220 (A-21) <input checked="" type="checkbox"/> 22 CFR 145 (A-110) <input type="checkbox"/> 22 CFR 135 <input checked="" type="checkbox"/> Approved Application Attached
<b>Authorization</b> <input type="checkbox"/> MRA (Migration/Refugee Act) <input type="checkbox"/> FAA (Foreign Assistance Act) <input checked="" type="checkbox"/> FH (Fulbright-Hays) <input type="checkbox"/> SM (Smith-Mundt) <input type="checkbox"/> State Department Basic Authorities Act <b>Appropriation</b> <input type="checkbox"/> CSH (Child Survival and Health Programs) <input checked="" type="checkbox"/> OSCP (PD) <input type="checkbox"/> DA (Development Assistance) <input type="checkbox"/> DF (Democracy Funds)	<b>Appropriation</b> <input type="checkbox"/> ECE (Educ. and Cult. Exch.) <input type="checkbox"/> ESF (Economic Support Funds) <input type="checkbox"/> FSA (FREEDOM Support Act) <input type="checkbox"/> GHA (Global HIV/AIDS Initiative) <input type="checkbox"/> INCLE (Int'l Narc. Contr. Law Enforcement) <input type="checkbox"/> MRAJERMA (Migration and Refugee Assistance) <input type="checkbox"/> NADR (Nonprofit, Anti-Terror., Domin., Related) <input type="checkbox"/> SEED (Support for E.Eur.Dem) <input type="checkbox"/> Other			
18. Recipient Name, Title and Signature Name: <u>Ramiro Endara</u> Signature:  Title: <u>Executive Director</u> Date: (mm-dd-yyyy)		19. Grants Officer Name, Title and Signature Name: <u>Mark Kendrick</u> Signature:  Title: <u>Public Affairs Officer</u> Date: <u>08-23-2013</u>		
20. Recipient By signing this agreement, the recipient assures that it will comply with the terms and conditions of this award. Recipient is required to sign and return this document within 10 business days of the signature of the Grants Officer to the following address: U.S. Consulate General, Av. 9 de Octubre and Garcia Moreno, Guayaquil, Ecuador				

92 92 92

DS-1809  
11-2009



Bahía de Caráquez, agosto 20 de 2014  
Oficio No. 0483-MGM-AGADMCS.



*Excelentísimo Señor*

**ADAM E. NAMM**

*Embajador del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica en Ecuador  
Presente.-*

*De mi consideración:*

*Con un atento y cordial saludo nos dirigimos a usted a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre, Bahía de Caráquez, augurándole éxitos en todos los proyectos emprendidos a favor del país.*

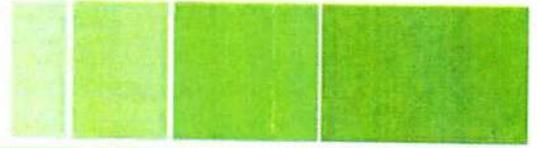
*Por medio de la presente queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, representado por su embajador en Ecuador, quien acertadamente coopera en pro de la salvaguarda del patrimonio cultural del Ecuador, mediante el programa: "Fondo del Embajador Para la Preservación Cultural - AFCP 2014", en el Proyecto denominado: "Rehabilitación de la Casa Americana en Bahía de Caráquez".*

*Hemos realizado la visita al Proyecto AFCP-2014, constatando el valioso trabajo de recuperación que ha ejecutado la Fundación Conservartecuador en el tercer piso de la casa, rescatando la esencia constructiva del bien inmueble, reflejada en la conservación y el rescate de la técnica constructiva ancestral, devolviendo así el valor y la autenticidad que tuvieron originalmente estos espacios.*

*La dinámica contemporánea exige cada día más la importancia de la puesta en valor del patrimonio como un lazo de unión con nuestra historia e identidad, hoy gracias a la contrapartida del Gobierno de los Estados Unidos se ha podido contribuir con un aporte al referente cultural más representativo en Bahía de Caráquez, como lo es, Casa Americana, símbolo de la unión y cooperación que ha mantenido el Ecuador con los Estados Unidos de Norteamérica desde sus inicios, energizando un estrecho vínculo simbiótico entre el patrimonio y el desarrollo sustentable de las regiones.*

*Nuestras más sinceras felicitaciones al equipo de conservadores y restauradores de la Fundación Conservartecuador, representada por el Máster Ramiro Endara, quienes han demostrado su profesionalismo y entrega absoluta al proyecto emprendido.*

*De nuestra parte esperamos continuar desarrollando una fructífera cooperación con la Embajada de Los Estados Unidos de Norteamérica en futuros proyectos y programas culturales, ejes fundamentales para conocer y mantener vivas nuestras raíces comunes, en beneficio de nuestro país.*



*Inclusive estamos planificando ver la posibilidad de reaperturar la Oficina de Cooperación Internacional que alguna vez existió en Casa Americana.*

*Esperamos cumplir con la entrega final de la contrapartida gubernamental e Inauguración Integral del Proyecto, para el día 3 de Noviembre del presente año, fecha de independización de Bahía, para lo cual le solicitamos desde ya, poder contar con su valiosa presencia que honrara dicho evento.*

*Le reiteramos nuestro cordial agradecimiento por la visión e inversión en tan emblemático proyecto, el cual abrirá sin duda alguna, un nuevo camino en materia de cooperación cultural entre los Estados Unidos de Norteamérica y la ciudad de Bahía de Caráquez, la misma que generará un potencial desarrollo positivo del Puerto.*

*Sin otro particular, me suscribo de usted reiterándole mis sentimientos de alta cordialidad y estima,*

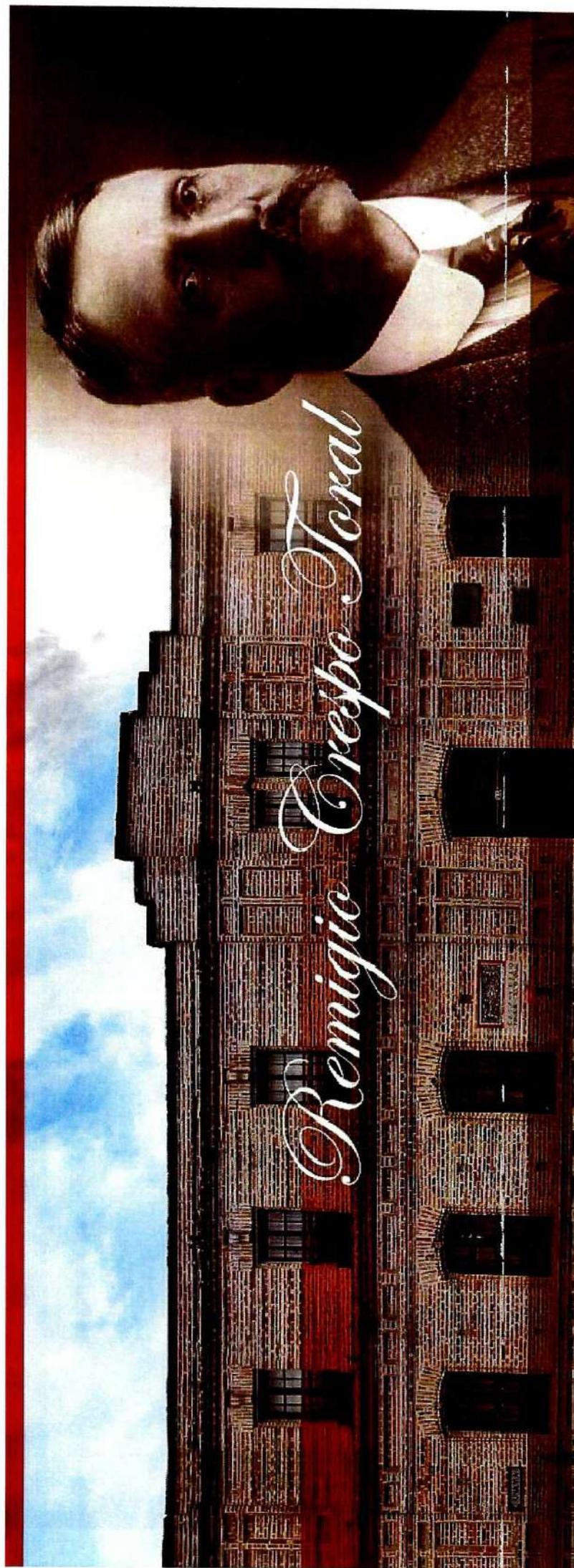
*Cordialmente,*

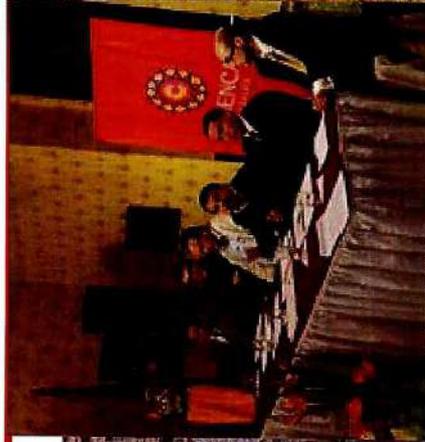


**Ing. Manuel Gilces Mero**  
**ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE**

*Bahía Ciudad Patrimonio, cuna de la nacionalidad Ecuatoriana, fue, es y será el puerto natural más importante y bello del Ecuador.*

CONSERVACIÓN DE LA CASA MUSEO REMIGIO CRESPO TORAL – REFERENTE ARQUITECTÓNICO DE CUENCA

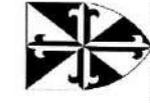




• **“CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN INTEGRAL DE LA SALA 1 DEL MUSEO MUNICIPAL REMIGIO CRESPO TORAL (INCLUYE ESPACIO ARQUITECTÓNICO Y DE BIENES MUEBLES ADOSADOS) EN LA CIUDAD DE CUENCA - ECUADOR**

**FINANCIADO POR “WORLD MONUMENTS FUND”**

**GESTIONADO Y EJECUTADO POR: FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR**



Fundación Príncipe Cláudio para la Cultura y el Desarrollo



Fonds

Fundación Príncipe Cláudio para la Cultura y el Desarrollo



FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR  
 Restauración y conservación de patrimonio



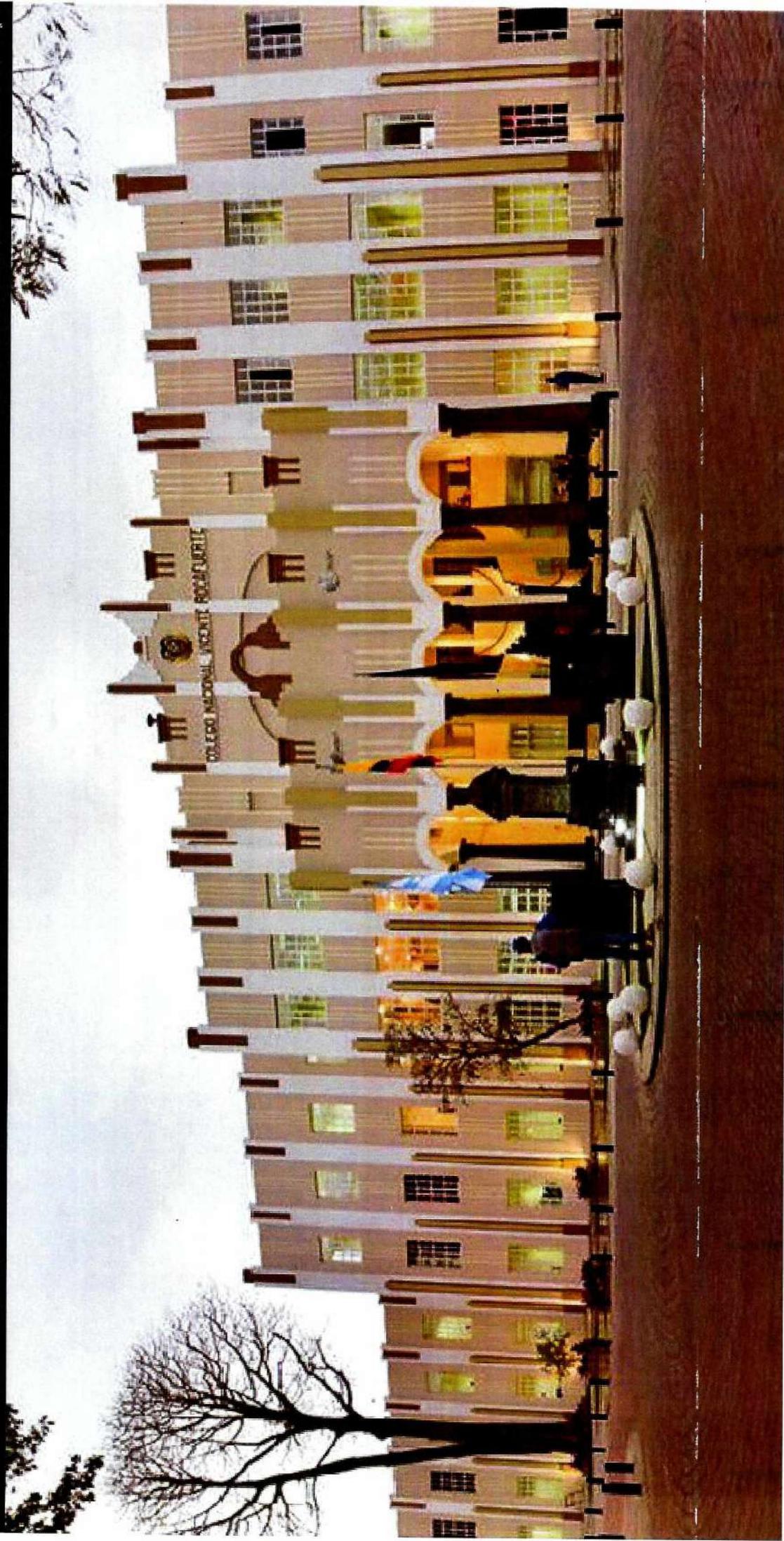


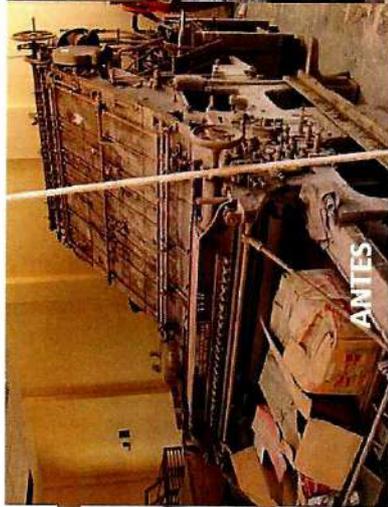
**LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUENCA**

Rinde homenaje de gratitud al Magister Ramiro Endara por la gestión de fondos con el organismo internacional "World Monuments Fund", así como al proceso técnico de intervención y rescate patrimonial del Proyecto: "Conservación y Restauración Integral de la Sala 1 del Museo Remigio Crespo Toral de la ciudad de Cuenca", contribuyendo significativamente a la Conservación Arquitectónica Patrimonial de la ciudad, reconocida por la Unesco como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Cuenca - Ecuador  
 Febrero de 2016  
 Msc. Mercedes Estrella  
 ALCALDE DE CUENCA

CONSERVACIÓN DE LA COLECCIÓN DE BIENES CULTURALES DEL COLEGIO VICENTE ROCAFUERTE





• “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN INTEGRAL DE BIENES CULTURALES DEL COLEGIO VICENTE ROCAFUERTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”



### 100 años de la gM metropolitana

### Al rescate del legado patrimonial del Vicente

Cursadores preserva impresoras, cuadros y esculturas del siglo diecinueve. Las piezas se exhibirán en el museo de la institución.

Miembros de la junta directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, acompañados por miembros de la institución educativa, se reúnen para la entrega de las piezas patrimoniales del colegio, que serán exhibidas en el museo de la institución.

Las piezas fueron donadas por el Sr. Carlos Alcívar, quien las encontró en una casa de la zona de La Florida, durante una remodelación.

Las piezas consisten en una impresora de vapor, un cuadro y una escultura. Estas piezas son de gran importancia cultural y histórica para la institución.

Las piezas serán exhibidas en el museo de la institución, que se encuentra en la zona de La Florida.

Las piezas serán exhibidas en el museo de la institución, que se encuentra en la zona de La Florida.

Las piezas serán exhibidas en el museo de la institución, que se encuentra en la zona de La Florida.

Las piezas serán exhibidas en el museo de la institución, que se encuentra en la zona de La Florida.



**Tesoros escondidos en el Vicente**

El presidente de la junta directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, Carlos Alcívar, donó a la institución educativa un lote de bienes culturales que fueron encontrados en una casa de la zona de La Florida, durante una remodelación. Las piezas consisten en una impresora de vapor, un cuadro y una escultura. Estas piezas son de gran importancia cultural y histórica para la institución.

Las piezas serán exhibidas en el museo de la institución, que se encuentra en la zona de La Florida.



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "VICENTE ROCAFUERTE" Rectorado

Guayaquil, 13 de Julio de 2015

**CERTIFICACIÓN**

El presente Resolvo de la Unidad Educativa Fiscal Vicente Rocafuerte, emitido por el Director General y Rectador de la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte", Sr. Carlos Alcívar, en virtud de haber sido declarada por el Comisionado de Patrimonio Cultural Sr. Pablo Maldonado, la propiedad de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a saber: una impresora de vapor, un cuadro y una escultura, que son de gran importancia cultural e histórica para la institución educativa, y por lo tanto, se declara de utilidad pública y se protege de su enajenación, gravamen, hipoteca y cualquier otro acto que pueda perjudicarlos. En consecuencia, se resuelve: PRIMERO: Declara de utilidad pública y protege de su enajenación, gravamen, hipoteca y cualquier otro acto que pueda perjudicarlos a los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación. SEGUNDO: Autoriza al Sr. Carlos Alcívar, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, para que gestione la entrega de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte". TERCERO: Encarga al Sr. Carlos Alcívar, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, para que gestione la entrega de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte". CUARTO: Encarga al Sr. Carlos Alcívar, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, para que gestione la entrega de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte". QUINTO: Encarga al Sr. Carlos Alcívar, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, para que gestione la entrega de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte". SEXTO: Encarga al Sr. Carlos Alcívar, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, para que gestione la entrega de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte". SEPTIMO: Encarga al Sr. Carlos Alcívar, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, para que gestione la entrega de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte". OCTAVO: Encarga al Sr. Carlos Alcívar, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, para que gestione la entrega de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte". NOVENO: Encarga al Sr. Carlos Alcívar, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, para que gestione la entrega de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte". DICESIMO: Encarga al Sr. Carlos Alcívar, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, para que gestione la entrega de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte".

El presente Resolvo de la Unidad Educativa Fiscal Vicente Rocafuerte, emitido por el Director General y Rectador de la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte", Sr. Carlos Alcívar, en virtud de haber sido declarada por el Comisionado de Patrimonio Cultural Sr. Pablo Maldonado, la propiedad de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a saber: una impresora de vapor, un cuadro y una escultura, que son de gran importancia cultural e histórica para la institución educativa, y por lo tanto, se declara de utilidad pública y se protege de su enajenación, gravamen, hipoteca y cualquier otro acto que pueda perjudicarlos. En consecuencia, se resuelve: PRIMERO: Declara de utilidad pública y protege de su enajenación, gravamen, hipoteca y cualquier otro acto que pueda perjudicarlos a los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación. SEGUNDO: Autoriza al Sr. Carlos Alcívar, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, para que gestione la entrega de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte". TERCERO: Encarga al Sr. Carlos Alcívar, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, para que gestione la entrega de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte". CUARTO: Encarga al Sr. Carlos Alcívar, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, para que gestione la entrega de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte". QUINTO: Encarga al Sr. Carlos Alcívar, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, para que gestione la entrega de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte". SEXTO: Encarga al Sr. Carlos Alcívar, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, para que gestione la entrega de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte". SEPTIMO: Encarga al Sr. Carlos Alcívar, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, para que gestione la entrega de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte". OCTAVO: Encarga al Sr. Carlos Alcívar, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, para que gestione la entrega de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte". NOVENO: Encarga al Sr. Carlos Alcívar, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, para que gestione la entrega de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte". DICESIMO: Encarga al Sr. Carlos Alcívar, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Vicente Rocafuerte, para que gestione la entrega de los bienes culturales encontrados en la casa de La Florida, durante una remodelación, a la Unidad Educativa Fiscal "Vicente Rocafuerte".

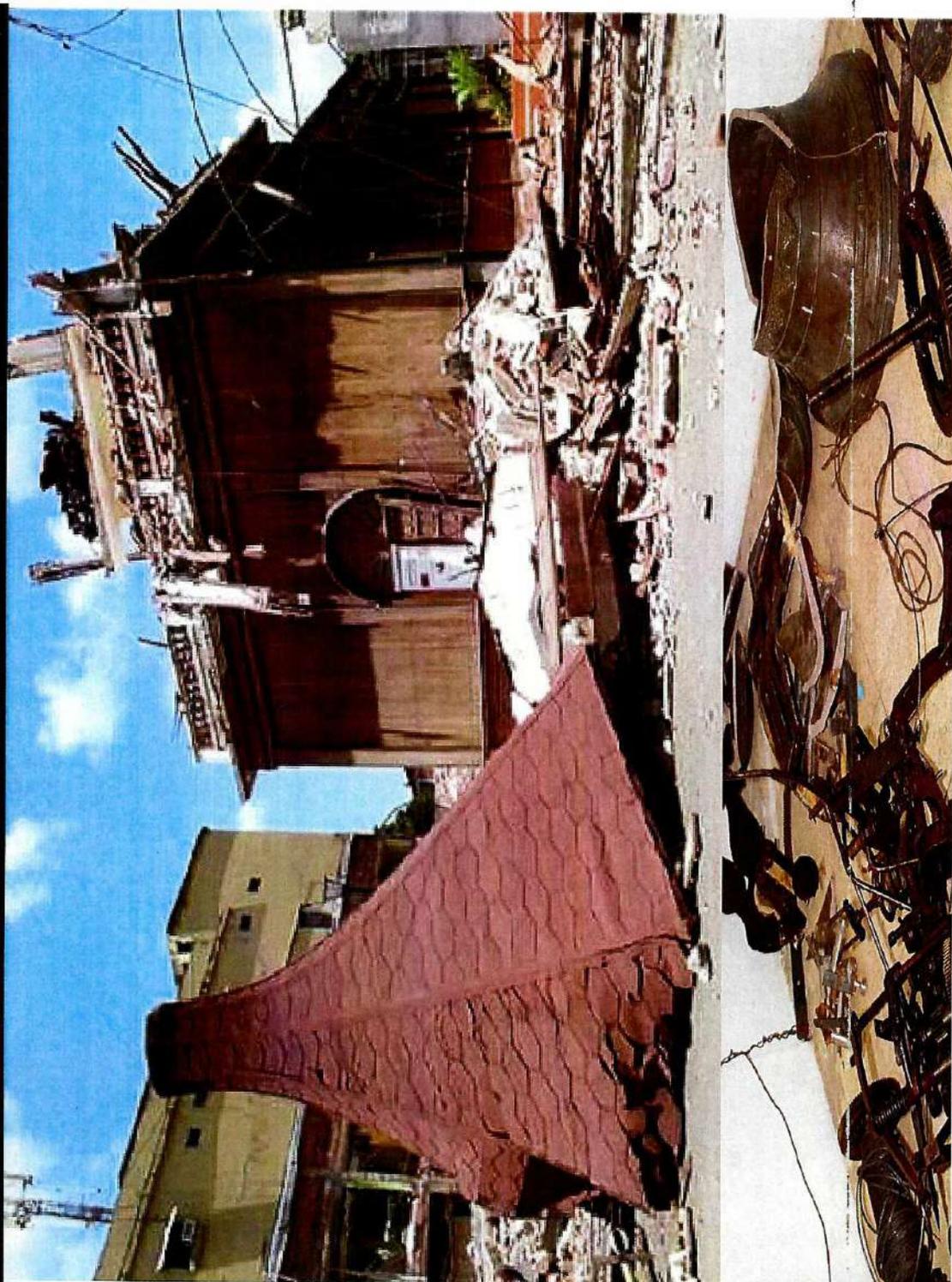
Atestamos:

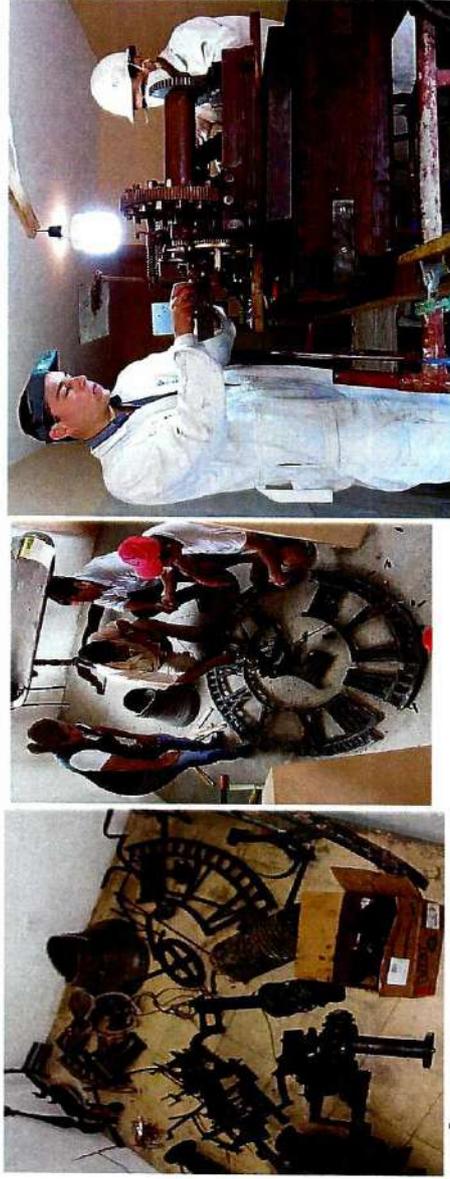
Msc. Dora Angélica Estrada VILLACORTE



Documento No. 2015 / 144 de 13 de Julio de 2015

CONSERVACIÓN DE LA TORRE DEL RELOJ PÚBLICO – POST TERREMOTO 2016





• “REHABILITACIÓN EMERGENTE DE LA TORRE DEL RELOJ PUBLICO DE CALCETA, DESPUES DEL TERREMOTO” MANABÍ – ECUADOR

FINANCIADO POR PROGRAMA DE RESPUESTA DE EMERGENCIA CULTURAL DEL FONDO DEL PRÍNCIPE CLAUS PARA EL DESARROLLO Y LA CULTURA DE AMSTERDAM – HOLANDA GESTIONADO Y EJECUTADO POR: FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR



Fonds

Fundación Príncipe Claus para lo



Fonds

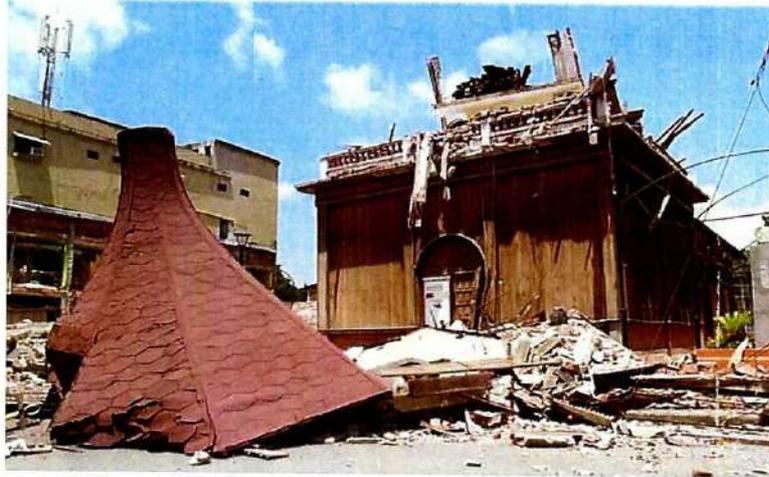
FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR  
 Solucionando el desafío de preservar el patrimonio

## El Reloj Público de Calceta retomará su idílico tic tac

Expertos en restauración arman el complejo mecanismo. La torre y la maquinaria quedaron destruidas luego del terremoto del 16 de abril de 2016



# “REHABILITACIÓN EMERGENTE DE LA TORRE DEL RELOJ PÚBLICO DE CALCETA, DESPUÉS DEL TERREMOTO”



FINANCIADO POR LA FUNDACIÓN PRINCIPE CLAUS DE PARA EL DESARROLLO Y LA CULTURA DE ÁMSTERDAM – HOLANDA



Prince Claus Fund for Culture and Development



“REHABILITACIÓN EMERGENTE DE LA TORRE DEL RELOJ PÚBLICO DE CALCETA, DESPUÉS DEL TERREMOTO; INCLUYÓ TODA LA COLECCIÓN DE BIENES DE LA BIBLIOTECA, MUSEO Y LA CONSERVACIÓN RESTAURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL RELOJ” (CALCETA - MANABÍ - ECUADOR)

FINANCIADO POR EL PROGRAMA DE RESPUESTA DE EMERGENCIA CULTURAL DEL FONDO DEL PRÍNCIPE CLAUS PARA EL DESARROLLO Y LA CULTURA DE ÁMSTERDAM- HOLANDA GESTIONADO Y EJECUTADO POR FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR



**PROYECTO #6**





# Gobierno Municipal del Cantón Bolívar

## ALCALDIA

Oficio No 0304-RGA-2016  
Calceta, 06 de Mayo del 2.016

Señor magíster  
Ramiro Endara Martínez  
DIERCTOR EJECUTIVO  
FUNDACION CONSERVARTECUADOR  
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar en la provincia de Manabí, molestando vuestra atención y conociendo de la amplia experiencia en el tema de gestión de fondos y cooperación internacional para proyectos de Salvaguarda de Patrimonio Cultural del Ecuador en riesgo, tengo a bien solicitar la colaboración para que en calidad de Organización No gubernamental Privada de la sociedad civil con trayectoria en este campo, se pueda intervenir en el Proyecto denominado: "RESTAURACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA TORRE DEL RELOJ PÚBLICO" en la ciudad de Calceta, donde también funcionaba el Museo "Dr. Manuel Félix López" y la Biblioteca "Abelardo Moncayo".

Confiamos en su experiencia y trayectoria para que se nos pueda ayudar con los fondos en esta noble causa, me remito de Usted cordialmente.

Atentamente,

Sr. Ramón González Álava  
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTÓN BOLÍVAR



**C.C. INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL REGIONAL MANABI**

Elaborado:	Maria Isabel Dueñas Navarrete
Revisado:	Ab. Xavier Antonio Garcia Loor

*Calceta "La Sin Par"*

Dirección: calle Bolívar y Pichincha  
Teléfs: 052 685 122 Telefax: 052 685 120  
[www.cantonbolivar.gov.ec](http://www.cantonbolivar.gov.ec)  
e-mail: [cantonbolivar1913@hotmail.com](mailto:cantonbolivar1913@hotmail.com)  
Bolivar - Manabí - Ecuador